

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**  
**ACTA DE ADJUDICACION**  
**PROCESO DE COMPRA BAJO LA MODALIDAD DE COMPARACION DE**  
**PRECIOS MMUJER -CCC-CP-2020-0007**  
**CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION,**  
**SUMINISTRO DE PIEZAS Y TONER, SOFTWARE DE CONTROL DE**  
**IMPRESIÓN PARA LOS EQUIPOS PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE LA**  
**MUJER A NIVEL NACIONAL Y RENTA DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES,**  
**POR UN PERIODO DE 12 MESES**  
**ACTA NO. 04/2020**



En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo la 12:00 a.m. del día veintiocho (28) del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Mujer, en el salón Petronila del segundo (2do) nivel, para proceder al conocimiento del proceso bajo la modalidad de Comparación de Precios (MMUJER-CCC-CP-2020-0007), para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION, SUMINISTRO DE PIEZAS Y TONER, SOFTWARE DE CONTROL DE IMPRESIÓN PARA LOS EQUIPOS PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE LA MUJER A NIVEL NACIONAL Y RENTA DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, POR UN PERIODO DE 12 MESES”**; contando con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución, señores: **LICDA. LEONOR EMPERATRIZ VALERA**, Directora Financiero y en su calidad de Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Mujer, en representación de la Ministra **LICDA. JANET ALTAGRACIA CAMILO HERNANDEZ**, acompañado de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el cual está compuesto por el **LIC. JOSE FERNANDO PEREZ VOLQUEZ**, Consultor Jurídico, **LICDA. VIRGINIA MAÑON**, Directora de Planificación y Desarrollo, **LICDA. ANNIA CRUZ**, Directora Administrativa, y **FRANCISCO SUERO FRIAS**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información, todos asistieron de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el presidente del Comité de Compras y Contrataciones.

La **Licda. Leonor Emperatriz Valera**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para proceder con la adjudicación bajo la modalidad de Comparación de Precios (MMUJER-CCC-CP-2020-0007), para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION, SUMINISTRO DE PIEZAS Y TONER, SOFTWARE DE CONTROL DE IMPRESIÓN PARA LOS EQUIPOS PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE LA MUJER A NIVEL NACIONAL Y RENTA DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, POR UN PERIODO DE 12 MESES”**; único punto de la agenda del día.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de los miembros del Comité de Compras, la **Licda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiero, Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones, en su calidad de Presidenta del mismo, Agradeció la acogida a la convocatoria para conocer el punto descrito anteriormente; y se dio apertura a los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones y en ejercicio de sus funciones, toma en consideración lo siguiente:

**CONSIDERANDO:** Que en fecha catorce (14) del mes de Febrero del año dos mil veinte (2020), la unidad de compras publica en el portal transaccional el proceso No. MMUJER-CCC-CP-2020-0007 referente a la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION, SUMINISTRO DE PIEZAS Y TONER, SOFTWARE DE CONTROL DE IMPRESIÓN PARA LOS EQUIPOS PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE LA MUJER A NIVEL NACIONAL Y RENTA DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, POR UN PERIODO DE 12 MESES”**, para participar con el proceso de compras bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veinticinco (25) de febrero del año dos mil veinte (2020) la unidad de compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que la única empresa que presentó oferta fue **TONER DEPOT INTERNACIONAL, S.R.L.**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veinticinco (25) del mes de febrero del presente año dos mil veinte (2020), siendo las 11:30 a.m., el Comité de Compras y Contrataciones conjuntamente con el Notario Público actuante **DOCTOR VICTOR MANUEL MUÑOZ HERNANDEZ**, procedió a la apertura del sobre A, contentivo de las ofertas técnicas depositadas por los oferentes, en ocasión al llamado a participar en el proceso de Comparación de Precios (MMUJER -CCC-CP-2020-0007), para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION, SUMINISTRO DE PIEZAS Y TONER, SOFTWARE DE CONTROL DE IMPRESIÓN PARA LOS EQUIPOS PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE LA MUJER A NIVEL NACIONAL Y RENTA DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, POR UN PERIODO DE 12 MESES”**, en la cual deposito la propuesta la razón social **TONER DEPOT INTERNACIONAL, S.R.L.**; que luego de verificar que esta propuesta cumplía sustancialmente con los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones General y Especifico, continuaron con la apertura del Sobre B, es decir la oferta económica.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veintiséis (26) de febrero del año dos mil veinte (2020), siendo las 10:00 a.m., se procedió a la apertura del sobre B, contentivo de la oferta económica, depositada por los oferentes en ocasión al llamado a participar en el proceso de Comparación de Precios (MMUJER-CCC-CP-2020-0007), para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION, SUMINISTRO DE PIEZAS Y TONER, SOFTWARE DE CONTROL DE IMPRESIÓN PARA LOS EQUIPOS PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE LA MUJER A NIVEL NACIONAL Y RENTA DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, POR UN PERIODO DE 12 MESES”**, en la cual solamente deposito propuesta las razón social **TONER DEPOT INTERNACIONAL, S.R.L.**; en tal virtud, concluida la apertura del Sobres B, para de esta forma continuar con la evaluación de la empresa restante y la oferta presentada por esta, y en tal virtud le instruyó al Departamento de Compras y Contrataciones, para que remita las propuestas a las comisiones evaluadoras.

**CONSIDERANDO:** Que posterior a la apertura, el Departamento de Compras remite copia de la oferta a las Comisiones Evaluadoras, con el objetivo de que sean evaluadas tanto en el aspecto de la calidad como financiero, **utilizando el criterio de evaluación CUMPLE/NO**

**CUMPLE;** quienes deberán rendir informe por escrito al Comité de Compras y Contrataciones.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veintiséis (26) de febrero del año dos mil veinte (2020), las comisiones evaluadoras remitieron los informes técnico y financiero al Comité de Compras y Contrataciones, conteniendo sus ponderaciones y recomendaciones, respecto de la parte de la calidad de los alimentos así como del aspecto financiero.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veintiséis (26) de febrero del año dos mil veinte (2020) siendo las 3:00 p.m., el Comité de Compras y Contrataciones, se reunió para conocer y decidir sobre las evaluaciones realizadas por las Comisiones Evaluadoras a la propuesta depositada por la oferente participante **TONER DEPOT INTERNACIONAL, S.R.L.**; en el proceso de referencia; decidiendo el comité de compras (CCC) luego de la revisión de ambos informes, aprobarlo en todo su contenido.



**CONSIDERANDO:** Que de acuerdo al Reglamento de Aplicación No.543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, los peritos procederán a la evaluación de las ofertas económicas "Sobre B" conforme a los criterios de evaluación establecidos y prepararán el informe con la recomendación de adjudicación al Comité de Compras y Contrataciones para su aprobación. El mismo deberá contener todo lo justificativo de su actuación.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 99 del Reglamento de Aplicación No.543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece lo siguiente: El Comité de Compras y Contrataciones procederá a la verificación y validación del informe de recomendación de adjudicación, conocerá las incidencias y si procede, aprobará el mismo y emitirá el acta contentiva de la resolución de adjudicación".

**VISTA:** La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

**VISTAS:** Las ofertas depositadas por las oferentes participantes.

**VISTO:** El informe de evaluación técnica y de calidad.

**VISTO:** El informe de evaluación económica.

**CONSIDERANDO:** Que luego del análisis anterior y examinado toda la documentación que sirve como base del proceso descrito anteriormente, y basado principalmente en lo establecido en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación 543-12, el Comité de Compras y Contrataciones, decide lo siguiente:

**PRIMERO (1): ADJUDICAR,** por cumplir con los requerimientos y las especificaciones exigidas por el cual se están requiriendo la **"CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION, SUMINISTRO DE PIEZAS Y TONER, SOFTWARE DE CONTROL DE IMPRESIÓN PARA LOS EQUIPOS PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE LA MUJER A NIVEL NACIONAL Y RENTA DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, POR UN PERIODO DE 12 MESES"** y por convenir a los intereses de la Institución en el presente proceso de Comparación de Precios (MMUJER - CCC-CP-2020-0007), **individualizando por ITEM,** por convenir a los intereses del **MINISTERIO DE LA MUJER,** a la razón social, **TONER DEPOT INTERNACIONAL, S.R.L.,** en la cantidad y el monto descrito en el siguiente cuadro:

Item No.	Descripción del Bien, Servicio y Obra	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	<p>IMPRESIONES/COPIAS BLANCO Y NEGRO</p> <p>Renta de 50 Impresoras nuevas Multifuncionales Monocromáticas Mediano Volumen HP Laser Jet Pro M521DN 40 ppm dúplex A4</p> <p>(Detalles Ficha técnica).</p> <p>Renta de 15 impresoras nuevas Multifuncional monocromáticas Alto volumen, HP LaserJet Managed MFP E62655 55 ppm, dúplex A4</p> <p>(Detalles Ficha técnica).</p> <p>Cobertura de 300,000 impresiones / copias monocromática</p> <p>Posibles impresiones excedentes RD\$0.80 centavos mas itbis</p> <p>TOTAL IMPRESORAS 65</p>	Mes	12	RD\$150,000.00	RD\$27,000.00	RD\$2,124,000.00
2	<p>IMPRESIONES/COPIAS COLOR</p> <p>Renta de 20 Impresoras Multifuncionales Color Nueva HP Laser Jet Managed MFP E77830, 30 PPM, dúplex A3 (11*17</p> <p>(Detalles Ficha técnica).</p> <p>Cobertura de 50,000 impresiones / copias Color Posibles</p> <p>Impresiones/copias excedentes RD\$3.90 incluidos ITBIS</p>	Mes	12	RD\$145,000.00	RD\$26,100.00	RD\$2,053,200.00
3	<p>Renta mensual Software Print Manager de control de usuarios e impresión</p> <p>Donde se puedan reflejar las cantidades de impresiones Monocromáticas y a color por cada usuario y área. Además, que este software permita asignar cuotas de Impresiones a dichas áreas.</p> <p>Incluimos:</p> <p>Reparación, Mantenimiento Mensual y a requerimiento a nivel nacional, Suministro, de todos los Toner y cartuchos. Todas las Piezas (Incluyendo Kit de mantenimiento), Software de control de impresión y copiado y asignación de cuota por usuario, Cambio de equipo en caso de avería, Soporte y asistencia de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm. Entre otros beneficios</p>	Mes	12	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00
					<b>TOTAL</b>	<b>RD\$4,177,200.00</b>



**SUB-TOTAL DE LA OFERTA MENSUAL.....RD\$348,100.00 Itbis Incluido**  
**VALOR TOTAL DE LA OFERTA POR AÑO.....RDS4,177,200.00 Itbis Incluido**

Dicha adjudicación asciende a un total general de **CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$4,177,200.00)**.

**SEGUNDO (2): SE ORDENA** al Departamento de Compras y Contrataciones, notificar la presente acta a todos los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo la 1:00 p.m., del día y fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

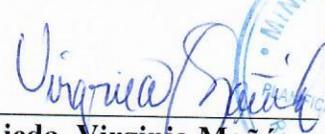
**Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:**

  
\_\_\_\_\_  
**Licda. Leonor Emperatriz Valera**  
Directora Financiero  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



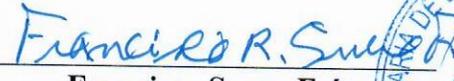
  
\_\_\_\_\_  
**Licda. Annia Cruz**  
Directora Administrativa



  
\_\_\_\_\_  
**Licda. Virginia Mañón**  
Directora de Planificación y Desarrollo



  
\_\_\_\_\_  
**Lic. José F. Pérez Vólquez**  
Director Jurídico

  
\_\_\_\_\_  
**Francisco Suero Frías**  
Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información



Yo, **DR. VICTOR MANUEL MUÑOZ HERNANDEZ**, Abogado Notario Público de los del número del Distrito Nacional, Miembro Activo del Colegio Dominicano de Notarios, Colegiatura No. 1482. **CERTIFICO Y DOY FE:** que las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia, libre y voluntariamente por los señores **Licda. Leonor Emperatriz Valera, Lic. José Fernando Pérez Vólquez, Licda. Virginia Mañón, Licda. Annia Cruz y Francisco Suero Frías**, quienes me han manifestado bajo la fe del juramento, que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

  
\_\_\_\_\_  
**DR. VICTOR MANUEL MUÑOZ HERNANDEZ**  
Notario Público

